

24

LOS VALORES AMBIENTALES EN LA ACTUACIÓN ORGANIZACIONAL EDUCATIVA Y EMPRESARIAL CONJUNTA

ENVIRONMENTAL VALUES IN THE JOINT ORGANIZATIONAL EDUCATIONAL AND ENTERPRISE ACTIVITY

María del Carmen Franco Gómez¹
E-mail: mfranco@umet.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2651-0992>
¹ Universidad Metropolitana. Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Franco Gómez, M.C. (2019). Los valores ambientales en la actuación organizacional educativa y empresarial conjunta. *Revista Conrado*, 15(67), 183-189. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El enfoque ecosistémico ha tenido escaso uso en la educación superior, al menos existen pocas experiencias de referencia. Puede formar parte del contenido de guías didácticas, así constituirían un recurso novedoso analítico y reflexivo dentro de programas educativos y proyectos empresariales e implica, además, la búsqueda de canales para fomentar la comunicación conjunta ante las problemáticas ambientales. Asimismo, ofrecer una imbricación estratégica de carácter empresarial-educativa a partir de acciones concretas, entre ellas, el desarrollo colaborativo del capital intangible y la introducción del concepto de resiliencia, cuyo fin es formar en ambas organizaciones la capacidad de identificar los desafíos ambientales y asegurar la continuidad en la calidad de los bienes y servicios. Utilizamos métodos teóricos como el histórico lógico y el analítico sintético y del nivel empírico el análisis de documentos.

Palabras clave:

Gestión de la información ecológica, estrategia pedagógica, formación.

ABSTRACT

The ecosystem approach has had a little use in higher education, at least there are few reference experiences. It can be part of the content of didactic guides, thus they would constitute a novel analytical and reflective resource within educational programs and business projects and also implies the search of channels to encourage joint communication in the face of environmental problems. Likewise, offer a strategic imbrication of entrepreneurial-educational character from concrete actions, among them, the collaborative development of intangible capital and the introduction of the concept of resilience, whose aim is to form in both organizations, the capacity to identify environmental challenges and ensure the continuity in the quality of goods and services. We use theoretical methods such as the historical logic and the synthetic analytical and from the empirical level the analysis of documents.

Keywords:

Management of ecological information, pedagogical strategy, training.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible comporta indicadores que muestran determinadas dinámicas económico-sociales, aceptadas dentro del modelo de gestión ambiental sobre el cual la planificación estratégica de las organizaciones debe sustentarse. Esta ajustará, precisamente, toda actuación organizacional empresarial y educativa a los principios de información ecológica, así como a los estudios y políticas ambientales para la conservación de la biodiversidad en armonía con el crecimiento del sector productivo.

En las implicaciones jurídicas relacionadas con esta temática los investigadores Medina, et al. (2018), nos alertaban: *“de igual relevancia es también el aspecto referente a la protección jurídica del medio ambiente, que es hoy una necesidad universalmente reconocida, pues solo desde la regulación es que se logrará el orden y con ello afianzar la conciencia necesaria para crear así la riqueza social que demande la sostenibilidad”*. (p.1)

En efecto, la actuación organizacional educativa y empresarial al procurar un conocimiento del estado actual de los ecosistemas, permitirá planificar programas educativos y proyectos de formación del capital intangible en conjunto, cuya finalidad sea la protección de los recursos naturales.

Del mismo modo, Bayona (2010), declara que las universidades pueden intervenir activamente en tres aspectos dentro de este proceso de interacción con las empresas:

1. Generando nuevo conocimiento científico básico y también aplicado a través de sus propios grupos de investigación con el apoyo del sector público y privado.
2. Dando formación con alta calidad de científicos, ingenieros, técnicos, administradores y demás profesionales, que satisfagan las demandas del comercio y la industria.
3. Cristalizando los avances de la investigación, creando una red de empresas industriales y de nuevos negocios.

El enfoque ecosistémico ha tenido escaso uso en la educación superior, al menos existen pocas experiencias de referencia. Puede formar parte del contenido de guías didácticas, así constituirían un recurso novedoso analítico y reflexivo dentro de programas educativos y proyectos empresariales e implica, además, la búsqueda de canales para fomentar la comunicación conjunta ante las problemáticas ambientales.

El objetivo de nuestro trabajo será, ofrecer una imbricación estratégica de carácter empresarial-educativa a partir de acciones concretas, entre ellas, el desarrollo colaborativo del capital intangible y la introducción del concepto de resiliencia, cuyo fin es formar en ambas organizaciones la capacidad de identificar los desafíos ambientales y asegurar la continuidad en la calidad de los bienes y servicios. Utilizamos métodos teóricos como el histórico lógico y el analítico sintético y del nivel empírico el análisis de documentos.

Esta investigación es resultante del cumplimiento de tareas de investigación dentro del proyecto de investigación científica: Fundamentos jurídicos- metodológicos para la conformación de un sistema de pagos por servicios ecosistémicos en bosques del Ecuador (Medina, Domínguez & Medina, 2017).

DESARROLLO

Ese paso a la acción es necesario, porque puede servir a la materialización de los propósitos a través de una pluralidad de temáticas didácticas elaboradas por la Universidad, en estrecho vínculo con la Administración Pública Ambiental y las empresas sectoriales productivas. Estos procesos de planeación requieren no solo de la información ecológica, sino de rigurosos métodos científicos.

La relación entre la teoría y la práctica educativas permite estructurar un método o procedimiento de gestión de la información ecológica para la formación didáctica del profesor en torno a las formas de transferencia de conocimientos y construcción de nuevos aprendizajes hacia los estudiantes. En este sentido, dicha gestión tiene cierto carácter organizacional al constituir una alternativa que orienta la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del ciclo en la Universidad, cuya dimensión afectiva integra la formación axiológica ambiental a la dimensión metodológica con el objetivo de desarrollar habilidades profesionales.

De este modo, la gestión de la información ecológica se convierte en un componente cognitivo-afectivo esencial de la propia práctica docente y en instrumento para enseñarla y compartirla. Es una organización de la experiencia educativa que crea un nuevo conocimiento dirigido a identificar los aciertos y dificultades del propio proceso de formación de profesores. Por ello, existe la necesidad de realizar investigaciones dirigidas hacia la labor del docente en el aula de clases, que revelen deficiencias de carácter procedimental y técnica para la implementación de un modelo de gestión de la información ecológica de

acuerdo al perfeccionamiento del proceso de transmisión de los contenidos curriculares.

La gestión de la información, en el contexto formativo profesional, determina el procedimiento de selección de un conjunto de fuentes del conocimiento ecológico que fluyen por diferentes canales de comunicación para organizar tanto la investigación del docente sobre los contenidos curriculares, como el modelo de análisis de los conocimientos globales, ambos conducen a propuestas novedosas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del ciclo en la Universidad.

Por consiguiente, esta propuesta novedosa en la enseñanza-aprendizaje constituye una construcción de marcos teóricos de referencia, basados en el análisis del alcance de la información ecológica gestionada, derivado de un riguroso examen de contenidos y dimensiones de naturaleza histórica y científico-tecnológica. Así, se habrá alcanzado la eficiencia y eficacia de la Universidad, entendida aquí como una organización capaz de gestionar, precisamente, la literatura más representativa sobre los contenidos ecológicos curriculares, imprescindibles en la posterior argumentación de una propuesta educativa centrada en la *organización intensiva de conocimiento*.

Se trata de un modelo de gestión de la información ecológica integrado al proceso de enseñanza-aprendizaje, es una formación de competencias informacionales capaz de arribar al nivel deseado de profesionalización del docente. Efectivamente, deviene en transferencia de conocimiento, con énfasis especial en los atributos que distinguen las investigaciones orientadas a la innovación educativa, así como en la implementación práctica de resultados teóricos que se han obtenido previamente.

Esta gestión de la información ecológica es, además, un proceso directivo de planeación, organización, ejecución y control de las ciencias de la información y rutas de acceso, así como medios y herramientas de visibilización del componente ambiental que permiten adquirir habilidades tecnológicas (informática), imprescindibles para determinar los factores críticos de éxito y las brechas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de ese ciclo de gestión de la información, la habilidad tecnológica corresponde al momento sincrónico en que se articulan procesos y recursos que moviliza el docente: la ejecución de una clase moderna obedece, sobre todo si se trata de aplicar una innovación educativa, a una función lógica y al despliegue de unas destrezas de indagación acerca de la introducción de determinados conocimientos de las ciencias ambientales a los contenidos curriculares, lo que requiere también la intervención

de recursos administrativos y tangibles que la hacen posible en el espacio particular de la Universidad.

Este proceso detecta los diferentes tipos y fuentes de conocimientos ecológicos, las necesidades de información, las competencias, los vacíos de competencias y las fortalezas y debilidades que posee la Universidad. Una vez que, dentro de la propia institución, los activos intangibles (nuevo conocimiento) hayan sido identificados se explicitan y se hacen transmisibles mediante el proceso educativo.

Para llevar a cabo la identificación de los conocimientos ecológicos en una Universidad se debe partir del análisis previo de un estudio de sus objetivos estratégicos, sus procesos clave y su misión, es decir, de los elementos que marcan y definen el desarrollo de esta, para determinar de forma precisa y detallada, cuáles son los conocimientos que posee, cuáles son los que no tiene y en qué lugar se encuentran ambos.

La Universidad se caracteriza por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación, la extensión y otras actividades, todas implicadas en la generalización de la educación avanzada, la creación original de conocimiento socialmente valioso y la solución de problemas colectivos. Fortalecer, entonces, la profesionalización y el mejoramiento de la calidad de la gestión de la información en el sentido ecológico conforme a los aportes de las ciencias ambientales es uno de los medios más eficaces para acelerar los procesos de difusión del conocimiento y generación de aprendizaje colectivo.

Por ello, aprovechar el potencial pedagógico desde la perspectiva de la gestión de la información ecológica es una tarea colectiva que compete al conjunto de la sociedad. Requiere del desarrollo de mentalidades sociales acordes con la magnitud y las características de los desafíos de futuro y, en esa medida, debe constituirse también en un instrumento de pedagogía social que facilite el cambio de actuación de las organizaciones empresariales.

La convergencia entre ciencia y tecnología constituye un *corpus* integrado de capacitación profesional cuya particular visión está orientada a articular definiciones que permitan identificar líneas (generales) de acción investigadora y a crear oportunidades de uso de los medios que la *sociedad de la información* y *las redes* ofrecen, si se desea que la Universidad cubra las necesidades curriculares y profesionales de forma significativa, propicie unas prácticas reflexivas, investigadoras y compartidas, y soporte la adquisición de un pensamiento ecológico abierto a las respuestas y propuestas que la comunidad

científica, en el estado actual del debate curricular, presenta sobre las problemáticas y dilemas de la práctica.

Esto requiere procesos de manejo adecuado de soportes tecnológicos que aseguren resultados exitosos según Valenzuela (2014), cuando nos indicara: *“las posibilidades de éxito en la identificación de fuentes valiosas y actualizadas, se deben establecer cartografías de producción de conocimiento valioso, mapas y rutas de acceso, y formación de nichos de fuentes útiles, pertinentes y relevantes”*. Por ende, el dominio de la tecnología (TIC) es imprescindible para convertir los productos tangibles de información ecológica en fuente relevante del ciclo/espiral progresivo y constructivo de conocimiento, aquí podría constituirse lo señalado por Ortega (2011), estrategias pedagógicas continuas de aprendizaje.

En este sentido, según Restrepo (2003), la gestión del conocimiento debe incorporarse como parte de la investigación formativa en cuanto a valoración del eje diacrónico del conocimiento, en lugar de solo aprender a hacer el ejercicio ‘método-lógico’ (sincrónico), es decir, capacitar en función de la apropiación crítica de la función productiva del conocimiento (proyectivo-estratégico) y la gestión de la información (formación, utilización y conservación de archivos); y de la construcción y mantenimiento de ambientes presenciales y virtuales de aprendizaje a todos las carreras de la institución.

El resultado final de todo este proceso, como se mencionó anteriormente va desde el nacimiento de la información, en este caso ecológica, hasta la implementación del producto finalizado convertido en conocimiento. La Universidad debe poseer un ambiente tecnológico versátil, capaz de crecer según las necesidades de los docentes o adaptarse a los distintos tipos de usuarios de manera que pudiera pasar cualquier control de calidad a nivel administrativo desde el punto de vista de la vocación comunicativa del conocimiento nuevo producido; con ello se realiza la labor de transferencia de conocimiento pertinente a la apropiación social del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, debe prestarse atención a la aprehensión de la implementación de la dirección estratégica en la Universidad, el planteo de la necesidad de una correspondencia entre las normas y las actitudes de sus integrantes con los posibles valores ambientales compartidos declarados, de lo contrario, el cambio que se persigue con el señalado ambiente tecnológico versátil no tendrá los resultados esperados.

La estabilidad de la Universidad es necesario mantenerla para alcanzar la realización de los valores ambientales finales con efectividad y sin resistencia ante los cambios,

al menos que sea mínimo, asunto también referido a la satisfacción personal y profesional. Esto se entiende como la base fundamental en la implementación de la dirección estratégica vinculada al proceso de resiliencia, es decir, los valores ambientales compartidos constituyen una herramienta estratégica de la cultura organizacional, así como de la identificación de conflictos organizacionales y evaluación de distintos ambientes de trabajo.

Los valores ambientales compartidos en la Universidad podrán contribuir a formar un liderazgo estratégico en el sentido de un compromiso profesional con la identificación, promoción y legitimación formativas de capital intangible, plataforma del tipo de cambio organizacional y el aprendizaje permanente.

Hacer un tratamiento de las manifestaciones de enajenación ambiental en los jóvenes universitarios de forma llamativa, constituiría una determinación de su condicionamiento psicológico y sociológico; asunto que exige acudir a la relación entre los enfoques axiológico-ecológicos y los presupuestos psicológicos y sociológicos como son las vivencias personales del sujeto, reacción personal del individuo, personalidad, comportamiento individual, grupal y social, sentimientos y emociones, etc. Este enfoque posee un gran valor, desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, alejado del reduccionismo que considera las trasgresiones, en este caso de carácter ambiental, por el solo hecho del desconocimiento de las normas o por situaciones meramente económicas.

Este enfoque revelaría, además, el carácter vinculante de las decisiones políticas y administrativas de la Universidad y su incidencia en la realización de los valores ambientales como parte de los proyectos de vida individual y grupal o las deficiencias en la correlación de esas decisiones con las necesidades personales del estudiante.

De cierta forma, este tratamiento encierra una alerta válida de carácter científico acerca de la capacidad de esas decisiones para ofrecerle a los estudiantes posibilidades de desarrollo y realización en armonía con el medio ambiente; sujetos que por su posición central en la Universidad pudieran incidir en la identificación emocional de estudiantes y profesores con los valores ambientales y las formas organizativas establecidas, así como la correspondiente aceptación de las decisiones emanadas de su funcionamiento.

El interés de este tratamiento también radica en aprehender el potencial que poseen los jóvenes estudiantes para enfrentar las problemáticas ambientales de la vida universitaria, superar la adversidad y encontrar alternativas viables a sus necesidades y expectativas. Los profesores

deben reconocer la importancia de identificar esos problemas y trazar acciones dirigidas a su atención.

Es relevante el hecho de considerar a los jóvenes estudiantes de la Universidad como protagonistas en dicho tratamiento, así como personas con derecho y capacidad en la toma de decisiones a favor del medio ambiente. El profesor debe observar en ellos potencial para provocar los cambios necesarios, incluso el potencial de ofrecer talentos y novedades que repercuten en el cuidado de la biodiversidad y los ecosistemas, una forma de construir ambientes favorables para sí mismo y crear propuestas alternativas en el presente para mejorar no solo su futuro, sino la de las generaciones venideras.

La relevancia académica de este tratamiento consiste en la comprensión del lugar de los valores ambientales en el sentido de vida como un factor prioritario en la conformación de la personalidad de los jóvenes estudiantes y, por este medio, amplía las esferas de aplicación del enfoque centrado en la persona.

Aquí se señala una cierta interrelación sociedad-grupo-individuo en la determinación de las conductas. En este sentido, el profesor tiene en cuenta determinados constructos del enfoque centrado en la teoría de los grupos que pueden ser relevantes para la comprensión de las funciones de los valores ambientales en dicho sentido de vida.

El profesor debe declarar abiertamente la promoción del liderazgo, para que los jóvenes estudiantes se apropien de las estrategias pedagógicas de capacitación ecológica y generen cambios desde su propia perspectiva, de esta forma, contribuye al enriquecimiento del grupo en la toma responsable de decisiones, en correspondencia con los propósitos profesionales de la carrera.

Ante esta situación debe buscarse el perfeccionamiento de la calidad del capital intangible que realiza la labor educativa ambiental en la Universidad, investigar cómo se está llevando a cabo este proceso, o si existe, obtener la información necesaria que permita valorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje al respecto, mediante la elaboración de “un sistema de indicadores” que también facilite el diagnóstico organizacional para el diseño de una estrategia pedagógica de capacitación y formulación de planes estratégicos de tecnología y formación de capital humano conjuntamente con el sector empresarial, sin que se pretenda concebir a la tecnología como un ámbito autónomo configurado al margen de la intervención humana, en la cual el hombre no tiene ningún control sobre los procesos tecnológicos cuando éstos ya se han constituido.

Por consiguiente, semejante estrategia se inicia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y después se encamina a la capacitación en el orden del almacenamiento y socialización del conocimiento ecológico codificado o explícito, para ser aplicado al sistema local de producción. De este modo, el capital intangible y las TIC no se reducen a los términos tradicionales de costos y aspectos administrativos, porque son el instrumento central en la creación del valor, es decir, la interacción localizada de la Universidad y el sector empresarial origina un modelo de gestión, entendido como cierta alianza capaz de evaluar la evolución de la productividad o evaluación de la calidad de las labores, desde indicadores ambientales.

Dicho diagnóstico organizacional sobre el nivel de gestión de la información ecológica en la Universidad es un requerimiento actual, por lo menos debe ser básico para que favorezca la toma de decisiones educativas, en función de la referida estrategia pedagógica conjunta y el desempeño organizacional sostenible.

Este asunto pudiera considerarse como uno de las principales problemáticas del debate pedagógico acerca de la investigación científica y desarrollo tecnológico. Implica la frecuencia con que los profesores utilizan determinados mecanismos para su autopreparación, incluye el nivel de dominio de la tecnología y el uso de la bibliografía en soporte magnético como son los casos de la identificación de herramientas informáticas a usar en el desarrollo de cada actividad, tarea o proceso, disponibilidad de “productos” o “nuevo conocimiento ecológico” rompedor, localización y extracción de la información ecológica necesaria si se desea comprender y aplicar el nuevo conocimiento, indagación sobre grupos de investigación- investigadores, participación en grupos de discusión de procesos o innovación educativa relativa a la gestión de la información ecológica y elaboración de carpetas – sistema de organización de la documentación con esa información.

Se trata del impulso de las habilidades-competencias metodológicas y estratégicas para la gestión de la información ecológica en el ámbito académico-investigativo. La Universidad elaboraría la definición más apropiada de las actividades de transferencia tecnológica de la información para generar nuevos conocimientos de carácter ecológico, es decir, su dirección establecería objetivos estratégicos y planes de acción de control y evaluación de la gestión de la información ecológica como desempeño de la organización, sin descuidar las bibliotecas físicas, o virtuales por constituir un recursos valiosos al respecto.

Del mismo modo, se desarrollarían repositorios y memoria institucional, documental, detallada, sistemática y a la mano, para potenciar la transferencia de este conocimiento en la Universidad, es una política dentro de la investigación local y gestión de recursos de información ecológicos; cuestión que exige planificar, organizar y ejecutar con calidad las acciones correspondientes.

La actividad científico-metodológica puede dirigirse al conocimiento de los nodos interdisciplinarios entre las asignaturas, las ciencias ambientales y las TIC, posteriormente se organiza determinada frecuencia en la orientación de tareas, desde un enfoque informático vinculado a la formación de valores ambientales

CONCLUSIONES

La Universidad tiene encomendado el descubrimiento de conocimiento ecológico que se produce a través de la investigación básica y aplicada. Este conocimiento se extiende sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y también sobre toda la comunidad, incluida las empresas, para dirigir oportunidades y desafíos locales, regionales, nacionales e internacionales. De hecho, las instituciones de educación superior desempeñan un papel significativo en el desarrollo de nuevos conceptos que han supuesto avances en la calidad de vida.

Por consiguiente, el diseño de una estrategia pedagógica de capacitación y formulación de planes estratégicos de tecnología y formación de capital humano conjuntamente con el sector empresarial constituye una forma de actuación organizacional conforme a la gestión de información ecológica. Esta irrumpe en el valor contable de las empresas, debido a que los sistemas contables tradicionales se dirigen a gestionar activos tangibles, por tanto, la Universidad debe proporcionar información a los empresarios o accionistas sobre el valor competitivo de los modelos de formación de capital intelectual, para que les facilite elegir el modo más conveniente de operar con el ciclo de vida de sus productos o servicios y orientar las ofertas renovadas y atractivas en plena armonía ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bayona, C., & González, R. (2010). La transferencia de conocimiento en la Universidad Pública de Navarra. Una visión desde la empresa y desde el ámbito universitario, Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Díaz, L. (2006). Gestión del Conocimiento y Tecnologías de Información y Comunicaciones. Revista Escuela de Administración de Negocios, 58, 41-60. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20605804.pdf>
- Medina Peña, R., Domínguez Junco, O., & Medina de la Rosa, R. E. (2017). Fundamentos jurídico-metodológicos para un sistema de pagos por servicios ecosistémicos en bosques del Ecuador. Revista científica Agroecosistemas, 5 (1), 109-117. Recuperado de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/106/142>
- Medina, R., et al. (2018). La realidad económico-social del desarrollo sostenible y su expresión desde los servicios ecosistémicos. Ecuador estudio de caso. Revista Espacios, 39(39). Recuperado de <http://revistaespacios.com/a18v39n39/a18v39n39p06.pdf>
- Montoro, M., & Mora, E. (2006). Hacia una gestión eficaz de las relaciones entre empresas y universidades. Universia Business Review, 10, 38-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/433/43301003.pdf>
- Ortega, J. (2011). La Gestión del Conocimiento en las comunidades educativas. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación, 3(7). Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/Didascalia>
- Restrepo, B. (2003). Investigación Formativa e Investigación productiva de conocimiento en la Universidad. Bogotá: Nómadas.
- Valenzuela, J. (2014.) Más allá de Google: estrategias de búsqueda de Información. Presentación PP para la Cátedra de Investigación: Competencias transversales para una sociedad basada en conocimiento para la Escuela de posgraduados en Educación. Monterrey: Instituto Tecnológico de Monterrey.